

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Begoña González Sacristán	José Juan Arranz Justel	José Juan Arranz Justel
Puesto:	Administradora del Centro	Director	Director
Firma:			
Fecha:			

Revisión 02: Enero de 2022	Se actualizan los responsables de elaboración, revisión y aprobación por cambio de Equipo Directivo.
Revisión 01: Octubre de 2015	Se han separado las actividades relativas a la gestión del PDI y del PAS, de los siguientes procesos: PR/SO/1/001 Captación y selección de PDI y PAS, PR/SO/1/002 Formación de PDI y PAS, PR/SO/1/003 Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS y PR/SO/1/004 Movilidad del PDI y PAS. Posteriormente, éstas se han agrupado, como subproceso, en dos únicos procesos, según el correspondiente colectivo: PR/SO/001 Gestión del PDI y PR/SO/002 Gestión del PAS
Objeto:	Describir cómo la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía gestiona la captación y selección, la formación, la evaluación, la promoción, el reconocimiento y la movilidad del PDI en línea con el compromiso adquirido al respecto en su Política de Calidad, su despliegue en objetivos y los mecanismos y fuentes de información que permiten que la toma de decisiones se encauce hacia la mejora continua, con la participación de los grupos de interés idóneos en cada caso. Para la consecución de este objetivo se consideran cuatro subprocesos: 1. SBPR/SO/001-01 Captación y selección Proceso mediante el cual se recoge y valora la información sobre necesidades de Personal Docente del Centro y, de acuerdo con la Política de Personal, el marco legal y la RPT en vigor, se procede a la convocatoria de nuevas plazas mediante los sistemas de concursos de acceso. 2. SBPR/SO/001-02 Formación Proceso seguido para la detección de necesidades formativas del PDI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía; la elaboración, partiendo de las necesidades formativas, de un Plan de Formación, y la evaluación del mismo una vez llevado a la práctica. 3. SBPR/SO/001-03 Asignación del complemento de Méritos Docentes En cuanto a la Evaluación, se hace referencia al Programa Docencia-UPM (PR/SO/007), mediante el cual se evalúa la actividad docente del profesorado; respecto a la Promoción y Reconocimiento, se citan los diversos premios a la excelencia docente o a la innovación educativa existentes en la UPM (http://www.upm.es/innovacion/) y el Procedimiento para la Asignación del complemento por méritos docentes (Aprobado en Junta de Gobierno de la UPM del 27/01/1993 y modificado en mismo órgano el 27/11/1997).

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001

	4. SBPR/SO/001-04 Movilidad Proceso de movilidad del PDI de la UPM, en sus dos ámbitos: el tradicional del Programa Erasmus y las Convocatorias centradas en el procedimiento de implantación del EEES. La movilidad se realiza para fomentar el conocimiento de los métodos pedagógicos que se utilizan en otras instituciones (universidades o empresas), así como las experiencias de las instituciones europeas de educación superior vinculadas a la adaptación al proceso de Bolonia.
Responsable / Propietario:	PR/SO/001 Gestión del PDI: Director del Centro 1. SBPR Captación y selección: Director del Centro 2. SBPR Formación: Responsable de formación del Centro 3. SBPR Evaluación, promoción y reconocimiento: Director del Centro 4. SBPR Movilidad: Responsable de personal del Centro
Documentos de referencia:	SBPR/SO/001-01 Captación y selección - Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. - Estatutos de la Universidad. - RPT. - Política de Personal de la Universidad. - Líneas estratégicas del Centro. SBPR/SO/001-02 Formación - Normativa de ejecución del Plan de Formación http://www.upm.es/institucional/Docentes/FormacionPDI/PlanFormacion/NormativaEjecucion - Plan de Formación UPM http://www.upm.es/institucional/Docentes/FormacionPDI/PlanFormacion - Puesta a punto: http://innovacioneducativa.upm.es/puestaapunto%20web/portada SBPR/SO/001-03 Asignación del complemento de Méritos Docentes - Documentos del Programa DOCENTIA: http://www.aneca.es/active/active_docentia.asp - Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. - Estatutos de la UPM. - Normativa del procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPM. - DOCENTIA-UPM. Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado - DOCENTIA-UPM. ANEXO. Guías, protocolos y modelos de evaluación de la actividad docente del profesorado - Procedimiento para la Asignación del complemento por méritos docentes (Aprobado en Junta de Gobierno de la UPM del 27/01/1993 y modificado en mismo órgano el 27/11/1997) SBPR/SO/001-04 Movilidad Programas de movilidad para el PDI http://www.upm.es/institucional/Docentes/Movilidad_PDI

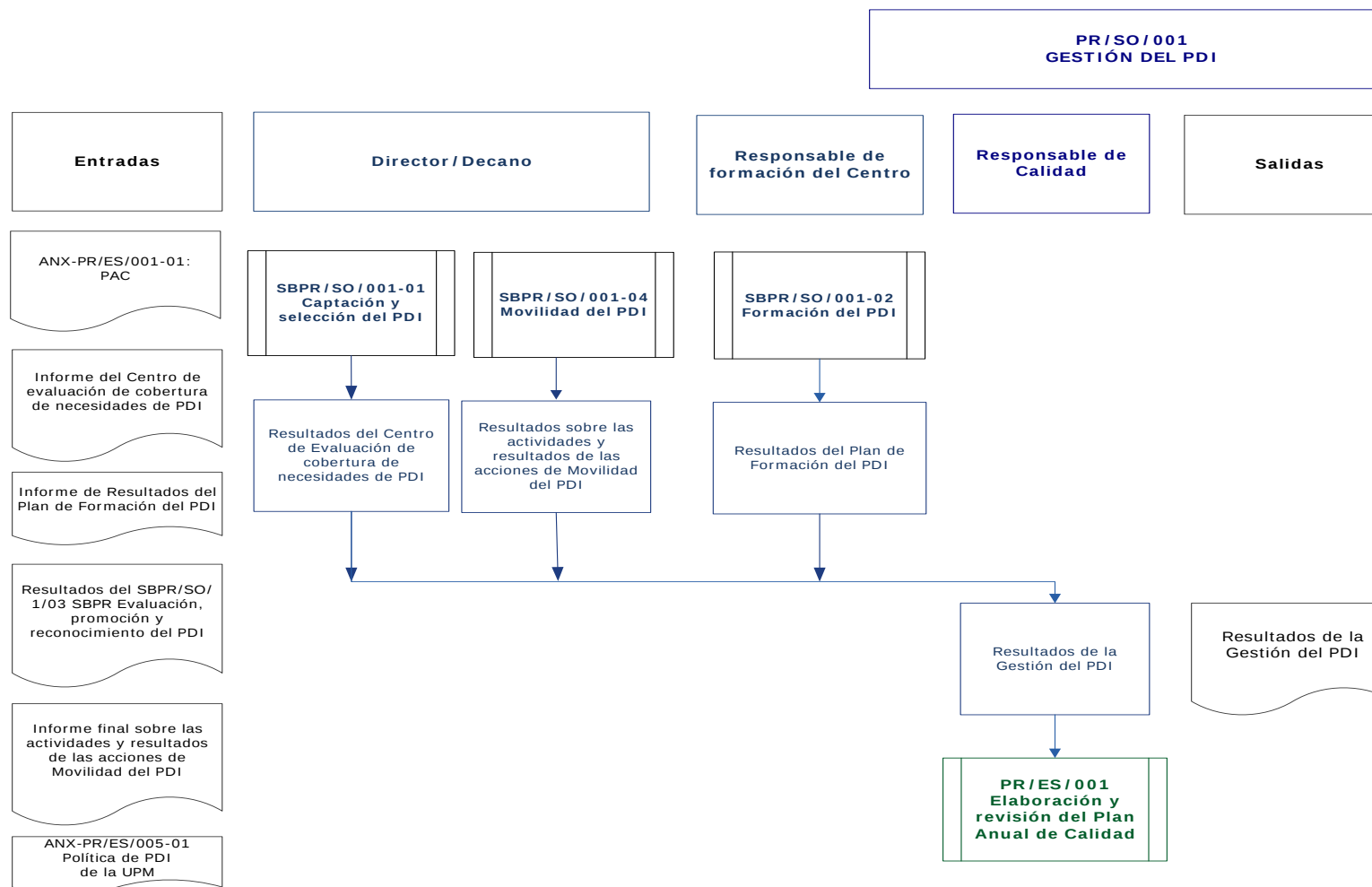
	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001

Registros:	SBPR/SO/001-01 Captación y selección ANX-SBPR/SO/001-01-01 Propuestas para nuevas incorporaciones de PDI ANX-SBPR/SO/001-01-02 Necesidades de PDI del Centro ANX-SBPR/SO/001-01-03 Plan de incorporación de PDI aprobado por VGAP ANX-SBPR/SO/001-01-04 Expediente procedimiento selectivo ANX-SBPR/SO/001-01-05 Nombramiento y contratos ANX-SBPR/SO/001-01-06 Resultados de evaluación de cobertura de necesidades de PDI, Dpto., Centro y UPM SBPR/SO/001-02 Formación ANX-SBPR/SO/001-02-01 Criterios y objetivos formativos ANX-SBPR/SO/001-02-02 Propuestas de acciones formativas ANX-SBPR/SO/001-02-03 Plan de formación ANX-SBPR/SO/001-02-04 Solicitudes de PDI a cursos de formación ANX-SBPR/SO/001-02-05 Lista de PDI admitido al curso de formación ANX-SBPR/SO/001-02-06 Informe de resultados del plan de formación del PDI ANX-SBPR/SO/001-02-07 Encuestas de satisfacción con el curso de formación ANX-SBPR/SO/001-02-08 Expediente del curso ANX-SBPR/SO/001-02-09 Resultados del plan de formación del PDI del centro ANX-SBPR/SO/001-02-10 Certificados de asistencia SBPR/SO/001-03 Asignación del complemento de Méritos Docentes ANX-SBPR/SO/001-03-01 Solicitudes del complemento de Méritos Docentes ANX-SBPR/SO/001-03-02 Informes sobre el PDI ANX-SBPR/SO/001-03-03 Resolución de asignación del complemento de Méritos Docentes ANX-SBPR/SO/001-03-04 Alegaciones presentadas ANX-SBPR/SO/001-03-05 Resolución de solicitudes del complemento de méritos docentes alegadas SBPR/SO/001-04 Movilidad ANX-SBPR/SO/001-04-01 Solicitud de movilidad PDI ANX-SBPR/SO/001-04-02 Informe de la solicitud de movilidad (PDI) de la Comisión de Análisis de las solicitudes ANX-SBPR/SO/001-04-03 Pre-viaje (EEES-PDI) ANX-SBPR/SO/001-04-04 Contrato de subvención Erasmus PDI ANX-SBPR/SO/001-04-05 Post-viaje (EEES-PDI) ANX-SBPR/SO/001-04-06 Informe final del PDI sobre las actividades y el resultado de la acción de movilidad Ver modelos de solicitud en los distintos programas en: http://www.upm.es/institucional/Docentes/Movilidad_PDI
--------------------------	--

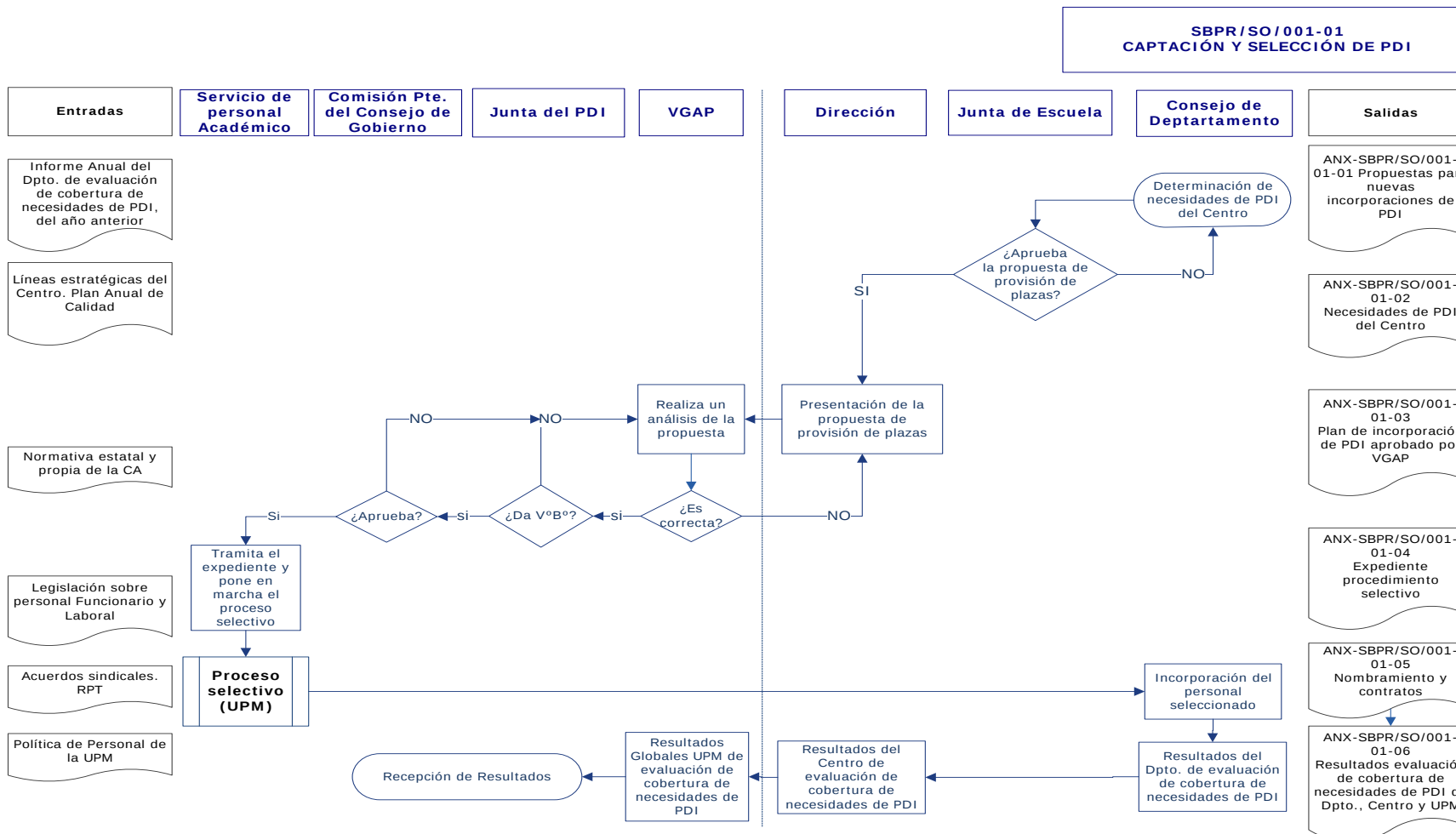
	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001

Indicadores:			
Definición: Porcentaje de plazas de PDI solicitadas respecto al total de plazas de PDI			
IND-SBPR/SO/001-01-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
		Anual	Director del Centro
Definición: Porcentaje de plazas concedidas de PDI respecto al total de plazas de PDI solicitadas			
IND-SBPR/SO/001-01-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
		Anual	Director del Centro
Definición: Porcentaje de plazas cubiertas de PDI respecto al total de plazas de PDI ofertadas			
IND-SBPR/SO/001-01-03	Estándar	Periodicidad	Responsable
		Anual	Director del Centro
Definición: Grado de satisfacción del PDI con los cursos recibidos dentro de la oferta formativa de la UPM			
IND-SBPR/SO/001-02-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
		Anual	Director del Centro
Definición: Porcentaje de PDI que asiste a cursos de formación ofertados por la UPM respecto al total de PDI			
IND-SBPR/SO/001-02-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
		Anual	Director del Centro
Definición: Porcentaje de estudiantes que han cumplimentado la encuesta respecto al total de estudiantes matriculados en el semestre			
IND-SBPR/SO/001-03-01	Estándar	Periodicidad	Responsable
		Anual	Director del Centro
Definición: Porcentaje de profesores evaluados respecto al total de profesores evaluables			
IND-SBPR/SO/001-03-02	Estándar	Periodicidad	Responsable
		Anual	Director del Centro

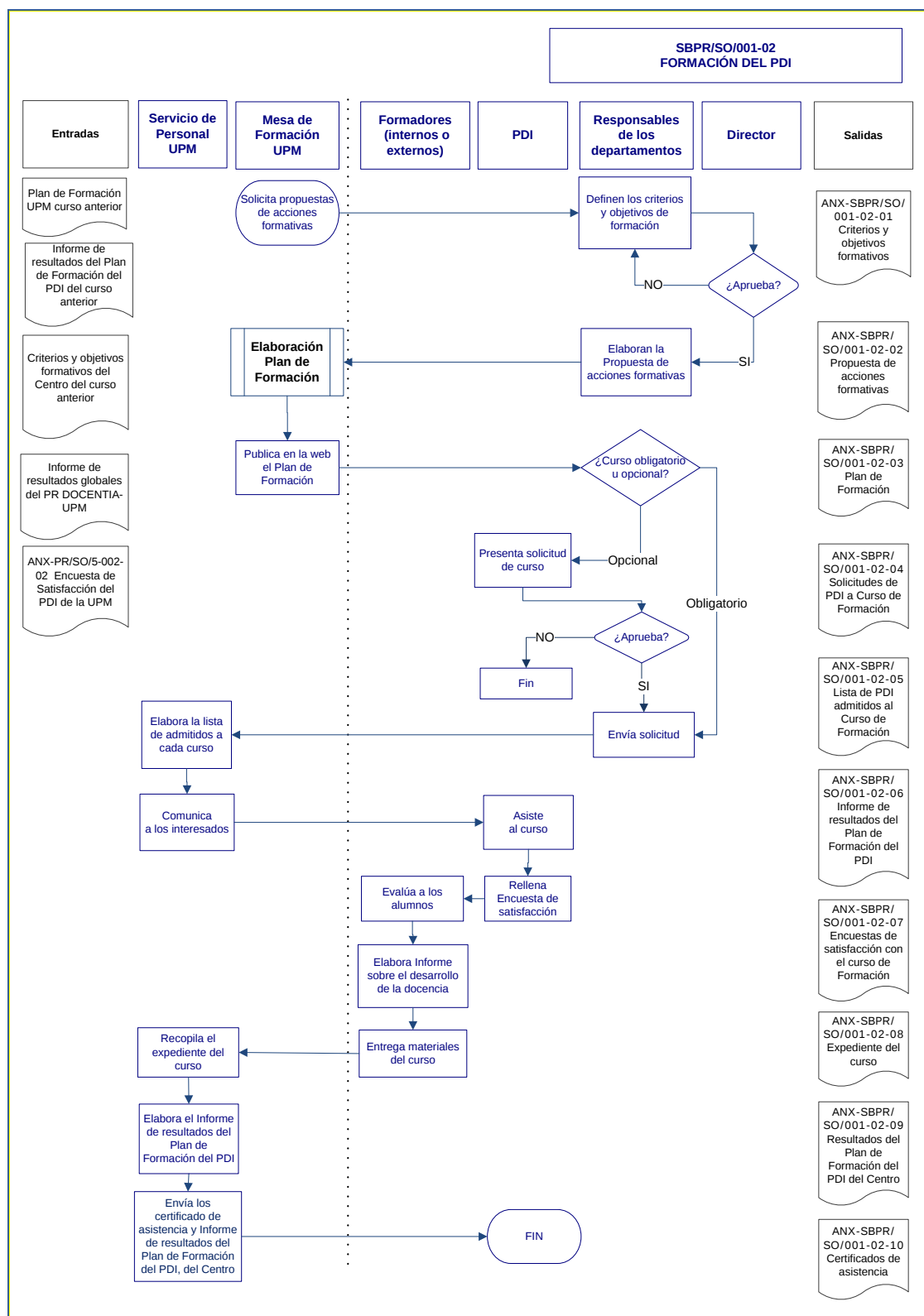
 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001



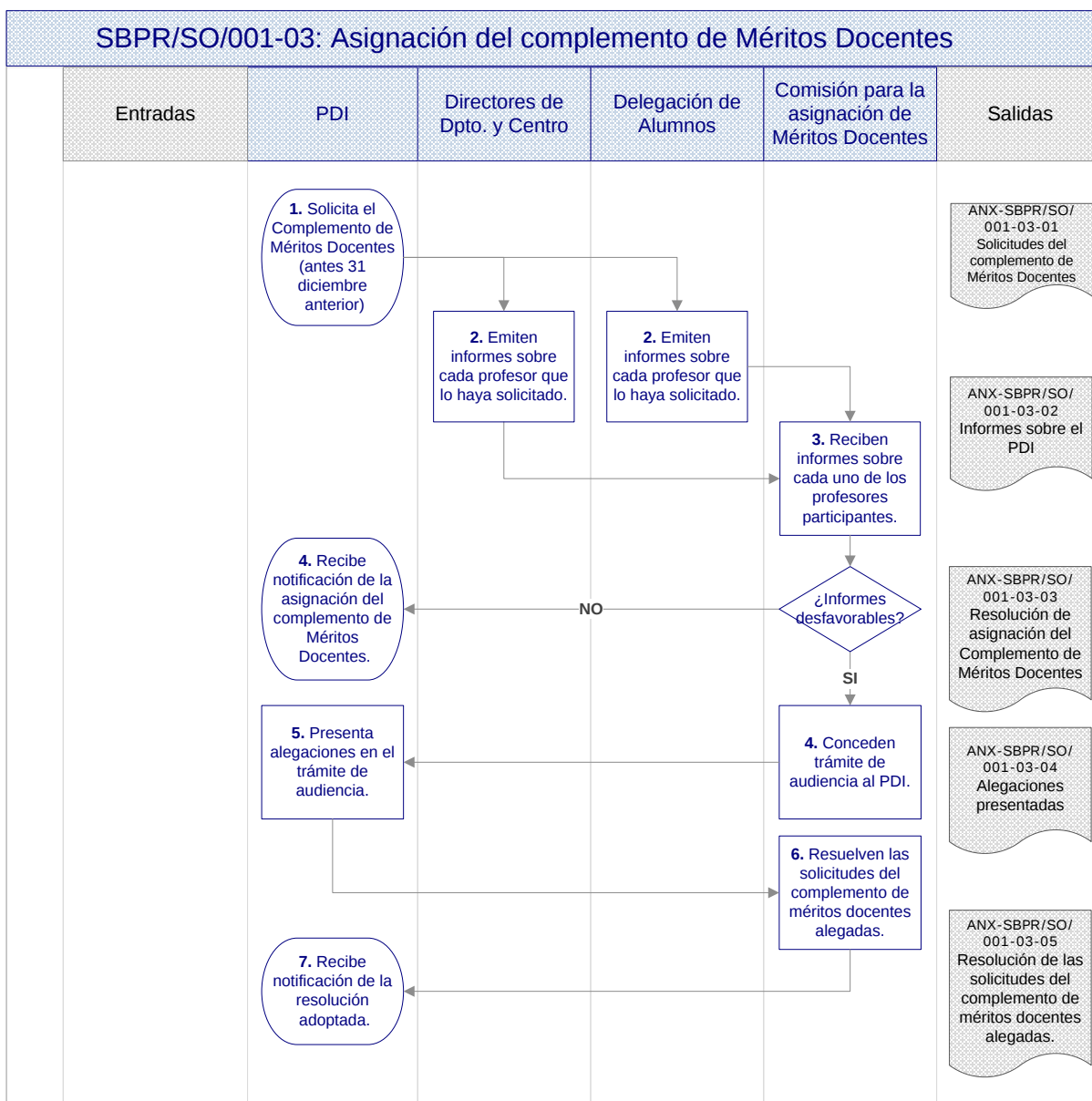
	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001



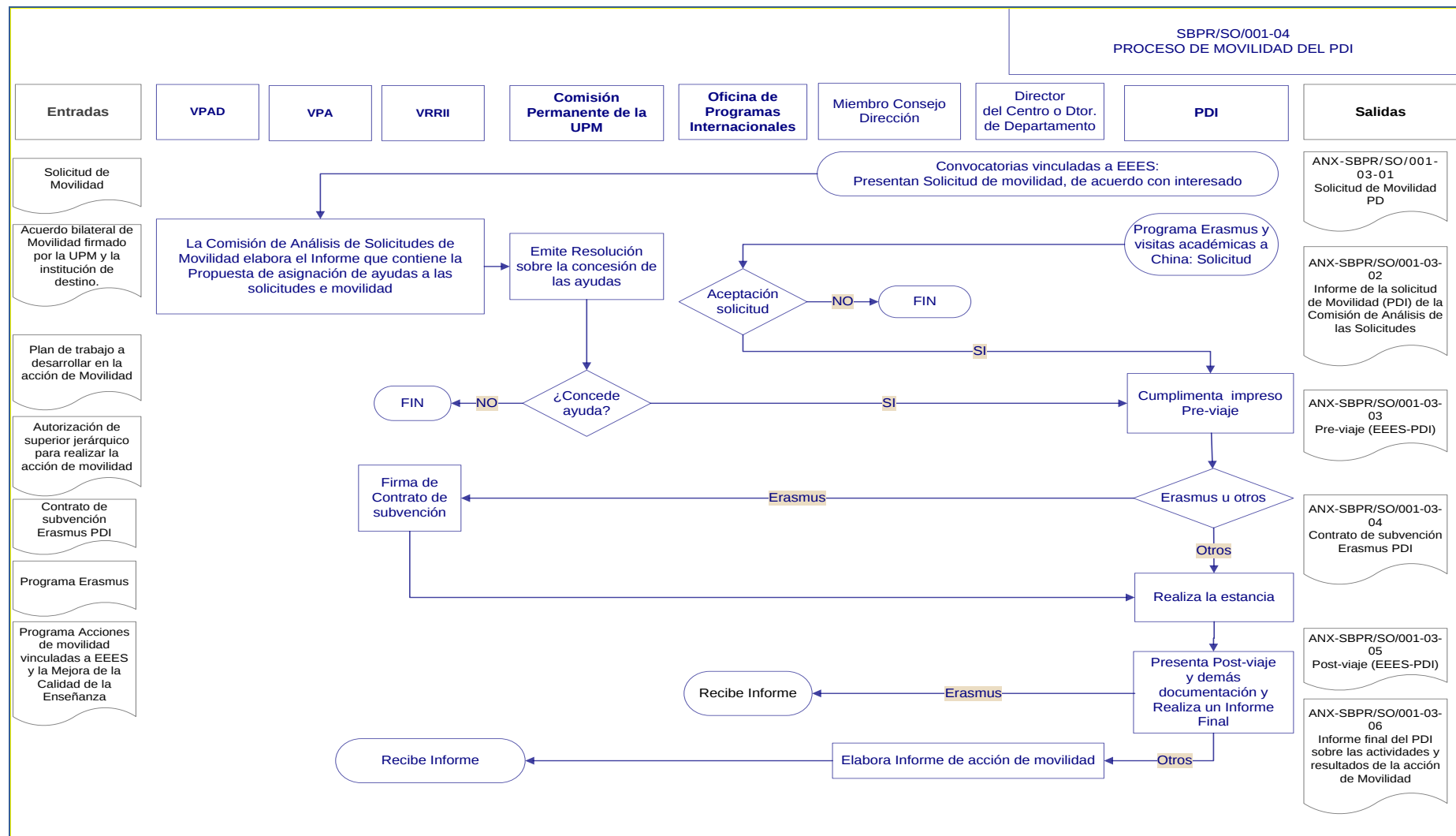
 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001



	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001

ANX-PR/SO/001-02/1: Modelo de solicitud (PR Formación PDI y PAS)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID PLAN DE FORMACIÓN FICHA DE SOLICITUD

DATOS PERSONALES:

- Nombre y apellidos:
- Puesto de trabajo: Jornada:
- Centro:
- Teléfono: Correo UPM:

IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS

- 1) Curso:
- 2) Curso:
- 3) Curso:
- 4) Curso:

Madrid, a de de 200 .

CONFORME JEFE DE UNIDAD

Fdo.:

Vº.Bº: VICERRECTOR/DIRECTOR/DECANO

NOTAS:

* Para cuestiones relacionadas con las acciones formativas pueden dirigirse al Tfno.: 913365922/ Fax: 913365944, correspondiente al Negociado de Formación de la U.P.M.

**La suscripción de la presente ficha de solicitud implica la admisión automática del interesado a las acciones formativas solicitadas, que se celebrarán en el lugar, fecha y horas indicados, salvo que se supere el número máximo de asistentes por grupo, en cuyo caso la selección se realizará por riguroso orden de entrada en el Registro correspondiente, informando a los no seleccionados con la debida antelación.

***Los datos consignados en la presente solicitud serán tratados de conformidad a lo dispuesto en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de protección de datos de carácter personal en la Comunidad de Madrid, para uso exclusivo de este procedimiento, pudiendo los interesados ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación sobre los mismos.

SR. GERENTE DE LA UPM.-
(Negociado de Formación)

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	
PROCESO DE GESTIÓN DEL PDI		Código: PR/SO/001

ANX-PR/SO/001-02/2: Modelo de encuesta de satisfacción (PR Formación PDI y PAS).

PLAN DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA
PARA LOS PARTICIPANTES

- ACCIÓN FORMATIVA:
- FECHA DE REALIZACIÓN:
- LUGAR DE REALIZACIÓN:

1.- De acuerdo con los objetivos del curso, valore su contenido y formación recibida, marcando con una X la opción que considere pertinente:

a) Evaluación de la acción formativa:

	Totalmente	Mucho	Suficiente	Poco	Nada
- La formación recibida es útil para el trabajo que habitualmente desempeña.					
- Cree que va a mejorar la calidad de su trabajo con la formación recibida.					
- La duración del curso ha sido adecuada a los contenidos impartidos.					
- En qué medida se han cumplido los objetivos que Ud. tenía respecto al curso.					
- La organización del curso ha sido correcta.					
- El material didáctico entregado es adecuado.					
- Las condiciones ambientales han sido satisfactorias.					
- El horario ha sido adecuado.					

b) Evaluación del formador:

	Totalmente	Mucho	Suficiente	Poco	Nada
- Ha presentado los contenidos de forma amena y clara.					
- Ha fomentado su participación.					
- Se ha adaptado a su nivel de conocimientos.					

2.- OBSERVACIONES: (Indique cualquier cuestión que considere de interés y que, en su opinión, haya de tenerse en cuenta en la organización de las futuras acciones formativas de la Universidad Politécnica de Madrid)

.....

.....

.....

.....